

# Pijao, montañas que respiran libertad

Fundación ambientalista Amar es Más<sup>1</sup>



Las montañas de nuestro territorio simbolizan libertad. La cordillera posee innumerables historias que descienden desde la cuna quimbaya y se arraigan en los pueblos de la hoya del Quindío. Pijao, municipio sin prisa<sup>2</sup>, es ejemplo de la defensa y custodia de los bienes comunes. El que llega, después de ascender por la carretera sinuosa que de río verde sube al municipio, siente desde la misma entrada la calma de sus calles, de pocos carros, de muchos caminantes, abarcadas por coloridas casas de arquitectura tradicional cafetera. La plaza, flanqueada al oriente por la cordillera, aloja un parque alegre, con numerosos guayacanes, desde el que cada tarde se aprecia la llegada de las cientos de garzas que anidan en el árbol de enfrente. Lo apacible del pueblo permite oír el sonido de los caballos, de los arrieros, el rumor del río que corre por uno de sus márgenes.

El departamento del Quindío, aunque pequeño en extensión, ha demostrado valor y relevancia cuando se trata de defender el territorio. Pijao, municipio fundado en 1902, ubicado entre las montañas del sur del departamento, comprende experiencias milenarias heredadas de las tradiciones de los pueblos quimbaya y pijao hasta la cultura adoptada por colonos provenientes de Antioquia, Valle y el altiplano cundiboyacense. Sus habitantes, en su mayoría campesinos, aún conservan la tradición agrícola que enriquece los colores de la montaña, así como la convicción de que más que un municipio *¡es el terruño lo que se debe defender!*

La economía pijaense se ha caracterizado por su vocación agrícola, dando lugar a una cultura campesina que hasta hoy sigue siendo lo más representativo de sus habitantes. Es, junto al municipio vecino de Córdoba, destacado referente en materia de movimientos y organizaciones campesinas. Debido a la precaria situación en el campo, realidad que afecta a todos los campesinos en el país, los pijaenses han encontrado en un modelo de turismo responsable, alternativas que permiten la pervivencia de sus formas de vida. Es de notar la importancia de las montañas de Pijao como lugar de nacimiento de múltiples especies animales y vegetales, con ecosistemas únicos como el páramo de Chile, así como

<sup>1</sup> Artículo escrito en colectivo por los miembros de la fundación Amar es Más. [www.amaresmas.org](http://www.amaresmas.org)

<sup>2</sup> La caracterización de Pijao como pueblo sin prisa se debe al reconocimiento por ser el único lugar en Latinoamérica con la certificación Cittaslow, muestra de la conservación de su cultura a lo largo de los años.

las aguas que bajan hasta formar muchos de los ríos del valle del Quindío. El municipio comprende dos cuerpos hídricos principales: “río Lejos” y “río Azul”, además de otras 27 quebradas que se pueden conocer atravesando sus caminos de trocha, a pie o en jeep Willis, transporte característico de la región para recorrer la quebrada geografía montañera.

Pijao fue el primer pueblo quindiano en realizar un proceso de consulta popular en contra de la minería de metales. Dicho mecanismo de participación ciudadana entrelazó diversas experiencias en el pueblo, creando un tejido de apoyo entre comunidades y organizaciones locales y regionales orientado a blindar el territorio de la extracción minera a gran escala, así como a fortalecer los modelos económicos y culturales propios. Este proceso se dio en respuesta a la amenaza de solicitudes y títulos de concesión minera distribuidos a lo largo del suelo quindiano y de la cordillera central, región atravesada por un proyecto extractivo que busca imponer la “locomotora minera” sobre los territorios sin importar su vocación ni su entorno, transformando estos espacios biodiversos en un distrito minero.

La realización de la consulta popular de Pijao, implicó enormes esfuerzos por parte de las organizaciones locales y los asesores jurídicos, quienes se tuvieron que enfrentar al fallo negativo del Tribunal Administrativo del Quindío, pues consideró que la pregunta que se sometería a votación era inconstitucional por dos razones: primero, tenía percepciones de carácter subjetivo que inducían al voto negativo al referirse a la minería como actividad contaminante. Segundo, el municipio de Pijao se estaría extralimitando en sus funciones de llegar a prohibir actividades mineras en el territorio de su jurisdicción.

Para evitar que se vulnerara el derecho a la participación de todos los ciudadanos de Pijao, Mónica Liliana Flores, una de las principales promotoras de la consulta, interpuso una tutela ante la Corte Constitucional. Esta institución, mediante la sentencia T-445 del 2017, marcó un precedente que permitió a los movimientos ambientales y populares de todo el país defender la autonomía territorial y la soberanía popular, así como la protección del medio ambiente, pues dejó en claro que los municipios y sus habitantes están en capacidad de prohibir la minería. Luego de este suceso, se programó la consulta popular para el 9 de julio, día en el que los pijaenses respondieron a la pregunta: *¿Está usted de acuerdo, SI o NO con que en el municipio de Pijao, se desarrollen proyectos y actividades de minería de metales?*

Durante los veintidós días previos a la consulta, colectivos y organizaciones de diferentes partes del Quindío, como también amigos de Risaralda, Tolima, Antioquia, Caldas y otras partes del país vinieron a acompañar el proceso de lucha de más de cinco años liderado por los locales. El equipo de voluntarios difundió en las 24 veredas (algunas de las cuales estaban a una hora de camino en jeep desde el pueblo) y el casco urbano de Pijao, el

problema que representa la minería de metales así como la posibilidad de hacer frente a la misma a través del mecanismo de consulta popular. Guiados por el conocimiento del territorio de los locales y la experiencia en procesos de movilización y participación de los foráneos, se llevaron a cabo encuentros artísticos y culturales que llenaron de cine, música y arte las paredes y balcones del pueblo. Las actividades de pedagogía puerta a puerta y las conversaciones en los cafés, restaurantes y las casas del pueblo generaron un ambiente



de reflexión y debate. Incluso los niños fueron parte fundamental del proceso, luego de una victoria contundente del no en la consulta popular pedagógica realizada en los colegios, salieron a marchar con sus profesores, por iniciativa propia, exigiendo a los adultos un futuro sin minería.

Después de largas caminatas, reuniones de logística interminables y correrías, llegó el día de decidir. Desde las 7 de la mañana comenzaron a llegar Willis llenos de campesinos decididos a decirle no a la minería de metales. Definitivamente no era una elección tradicional, pues la gente estaba llena de esperanza y alegría, parecía un domingo de mercado. Aunque desde el gobierno central pusieron baches en el camino, como la reducción de mesas de votación, haciendo más lento y complicado el proceso, todas las personas estaban colaborando para agilizar la votación y pasar el umbral necesario. Mientras que los locales hacían valer su derecho de participación, los voluntarios de otros lugares corrían de arriba a abajo acompañando y guiando a los votantes. Poco tiempo después de cerradas las votaciones, todos reunidos al frente de la iglesia del parque central escucharon el grito de la victoria: ¡2.613 votos por el NO, 26 votos por el sí!

La consulta popular de Pijao fue la oportunidad del cambio, de ver a un pueblo empoderado por la defensa del bien común: sus tradiciones, su alimento, las fuentes de agua limpia, la tranquilidad y el silencio, el trabajo en el campo, el canto de los pájaros y la compañía de los animales y más que nada el buen vivir. Fue la oportunidad de evidenciar que sí es posible definir en comunidad la visión del territorio, protegiendo las economías propias y preservando los derechos de sus habitantes. El día 31 de agosto de 2017, el concejo municipal de Pijao expidió el Acuerdo Municipal No. 008 en el que se ordena incluir en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) la decisión que tomaron los pijaenses el 9 de julio de evitar que se realice minería de metales en su territorio.

De Pijao quedó más que una consulta popular. En la memoria permanece una multiplicidad de experiencias que ahora son historias vivas por contar. La importancia de los procesos de participación ciudadana, no solo como mecanismos institucionales, sino como herramientas de soberanía generadas por los pueblos, también se convierten en escenarios donde las comunidades hacen política desde el arte, la pedagogía, el debate y la reflexión. Quedan en el recuerdo los colores de los paisajes, los chorros de las quebradas, los huecos del barranquero, las bienvenidas a las veredas con el alquito mañanero, las caricias al perro y al gato, las sonrisas de los niños, los rostros del campesino y sus manos untadas de tierra y esperanza. La vida en el campo es única. Por mucho oro que haya bajo las montañas, la riqueza del agua siempre brotará de manera natural.


Los pijaenses son ejemplo de subjetividades políticas que alzan sus voces porque reconocen que la amenaza se desdibuja cuando es la multitud la que, activa, decididamente así lo reclama. Pijao fue el escenario en el que todos se hicieron líderes, cada quien desde su posición aportó lo que pudo y con la suma de las voces se generó una fuerza colectiva. Fueron muchas cabezas en alto, determinadas al único objetivo de defender con cantos, tamboras y banderas la soberanía del agua, la vida y el territorio. 



Foto: Gregorio Díaz Granados